



Resolución Nro. APPB-APPB-2019-0001-R

Puerto Bolivar, 11 de noviembre de 2019

AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR

De mi consideración:

Remito atento y cordial saludo, en referente a la Resolución No. APPB-UAJPU-2019-0006-R, de fecha 11 de noviembre de 2019, cumplo con informar, que la Resolución Administrativa No. 6-2019, no se encuentra aprobada por Gerencia y presenta observaciones. Además, de la manera más amable recomiendo, que previo a la emisión de un acto administrativo, éste debe contar con la respectiva aprobación de Gerencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Evelyn Yolanda Icaza Dominguez
GERENTE GENERAL

Referencias:

- APPB-UAJPU-2019-0006-R

Copia:

Señor Doctor
Víctor Vicente Guzmán Barboto
Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

Señorita Abogada
Nayarith Yamileth Galarza Onofre
Asesor de Gerencia

VA/ly